



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

*Celebrando el Bicentenario*  
*de la Declaración de la Independencia Argentina*  
*y el 45° aniversario de la Creación de la*  
*Universidad Nacional del Río Cuarto*

Río Cuarto, Abril 22/2016

VISTO la nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica, referente a la solicitud de designar a las Magísteres Lidia SOLER (DNI N° 6.680.054), Griselda BOMBELLI (DNI N° 10.905.771) y Florencia GIMENEZ (DNI N° 24.368.131), como Profesoras Extraordinarias Visitantes; y

#### CONSIDERANDO

Que las Magísteres mencionadas en el Visto de la presente, participarán del Seminario Fonética y Fonología Inglesa, ello en el marco de la Carrera: Maestría en Inglés, en su orientación en Lingüística Aplicada.

Que el Seminario mencionado tendrá lugar los días 6, 7, 20 y 21 de mayo de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 005/2014 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Profesoras Extraordinarias Visitantes a las Magísteres Lidia SOLER (DNI N° 6.680.054), Griselda BOMBELLI (DNI N° 10.905.771) y Florencia GIMENEZ (DNI N° 24.368.131), quienes dictarán el Seminario Fonética y Fonología Inglesa, ello en el marco de la Carrera: Maestría en Inglés, en su orientación en Lingüística Aplicada, que tendrá lugar los días 6, 7, 20 y 21 de mayo de 2016, en esta UNRC.

ARTICULO 2°: Autorizar el pago de pasajes, viáticos y/u honorarios, según corresponda a la Profesora designada precedentemente: Lidia SOLER (DNI N° 6.680.054).

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 325/2016

S.M.P.